

Programa Gabriela Mistral de ayuda a la publicación

Estimados editores,

Tenemos el agrado de informarles que se encuentra abierta la primera convocatoria para postular al **Programa Gabriela Mistral de ayuda a la publicación** de la Embajada de Francia-Instituto Francés de Chile.

¿A QUIÉN SE DIRIGE Y EN QUÉ CONSISTE?

Se dirige a editoriales chilenas que deseen traducir y publicar a autores franceses de expresión francesa. El programa está abierto a proyectos de áreas y géneros literarios diversos.

La selección será realizada por una comisión conformada por miembros de la Embajada de Francia-Instituto Francés de Chile que determinará el monto financiero en pesos. Este monto contribuirá al cofinanciamiento de la traducción y/o de los derechos de autor exclusivamente. Las editoriales seleccionadas deberán firmar un convenio con el Instituto Francés de Chile

¿CÓMO POSTULAR?

Las editoriales deberán presentar:

- ✓ Un ejemplar de la obra, preferentemente en formato impreso (libro original) o en archivo pdf.
- ✓ Un formulario de presentación del proyecto (formulario PAP 2017.doc).
- ✓ Una copia del contrato firmado con una editorial francesa
- ✓ Una copia del contrato firmado con el traductor.
- ✓ Un presupuesto detallado del costo de producción de la obra (presupuesto PAP 2017.doc).
- ✓ Una presentación de la editorial indicando su antigüedad, objetivos, tirada promedio, difusión, distribución y adjuntando el catálogo.

Los proyectos deberán ser enviados por www.wetransfer.com a h.lelourec@institutofrancés.cl
En caso de formato impreso, la obra deberá ser entregada en un sobre a nombre de Hayley Lelourec en la recepción del Instituto Francés de Chile, Francisco Noguera 176, Providencia.

CALENDARIO

Se recibirán proyectos hasta **el viernes 1º de septiembre de 2017** y se darán a conocer los resultados a partir del día **viernes 29 de septiembre de 2017**.

REQUISITOS

- ✓ Calidad de la obra y su importancia en la creación y el pensamiento franceses. Las expresiones contemporáneas y los autores actuales tendrán la prioridad.
- ✓ Trabajo e implicación de la editorial chilena en el desarrollo de una política de traducción y de publicación de autores franceses a largo plazo.
- ✓ Calidad de la traducción y referencias del traductor.

IMPORTANTE

- ✓ La obra original deberá haber sido escrita en francés y publicada con anterioridad preferentemente por una editorial francesa.
- ✓ Una vez otorgado el cofinanciamiento, la editorial dispondrá de un año para publicar la obra.
- ✓ La editorial deberá entregar al Instituto Francés de Chile unos 10 ejemplares de la obra.
- ✓ Las obras seleccionadas deberán especificar la mención siguiente: "Cet ouvrage, publié dans le cadre du Programme Gabriela Mistral d'aide à la publication, a bénéficié du soutien de l'Institut français du Chili"/"Esta obra, publicada en el marco del Programa Gabriela Mistral de ayuda a la publicación, contó con el apoyo del Instituto Francés de Chile".

CONTACTO: Hayley Lelourec: h.lelourec@institutofrances.cl